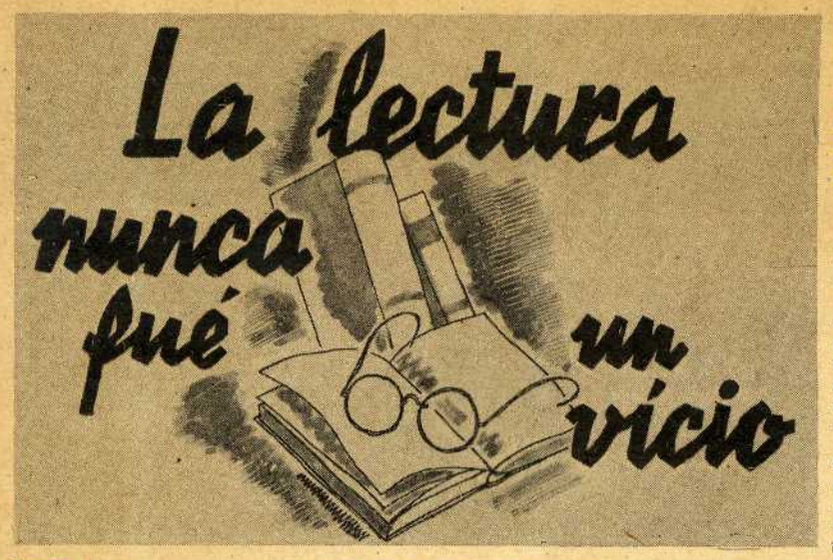

EL CINE EN 1943

POCOS libros de cinematografía se publican en España; encontrar uno, por tanto, es ya un hecho que merece ser reseñado. El propósito principal del editor de este libro (1), al reunir ese conjunto de trabajos, es claro y laudable porque busca para los problemas cinematográficos altura y decoro intelectual.

Sin embargo, un libro ha de acometer un fin o una unidad de fines congruos y debe realizarlo con escrupuloso cuidado, sobre todo, cuando los escritores son varios, proceden de distintos campos de la inteligencia y el libro trata de diferentes aspectos ligeramente relacionados entre sí. La falta de unidad es el grave defecto del libro, por más que esta unidad haya sido buscada en lo más aparente, orden de contestaciones y temas a tratar. Así, junto a trabajos que, sin inquietudes intelectuales, nos cuentan las películas que han visto, existen otros donde se persigue y consigue una auténtica aportación al fenómeno cinematográfico; hay notables trabajos, y los hay, francamente, flojos; unos reseñan, y otros estudian; tales, de honrada independencia, y cuales, señaladamente halagadores. Aunque como primera salida y buen propósito editorial hayan de disculparse algunos defectos. Algo hay, en cambio, que no debe disculparse, y es que la obra, en su conjunto, no haya logrado sustraerse a ese tono general que impera en el mundo cinematográfico en orden a las amables relaciones, fáciles al halago y fomentadoras de la vanidad humana.

La obra llena su cometido informativo eficazmente; todos los hechos relacionados con el cinema nacional quedan registrados. Incluso a este criterio informativo se han plegado excesivamente algunas colaboraciones. Tal ocurre a la de Antonio de Obregón, ágil e interesante repaso de películas en su aspecto argumental, disminuido por aquella necesidad y, en parte, afectado por la otra necesidad del juicio tolerante y la reconocida obligación de la amistad. Es más interesante en esta colaboración el prestigio de su firma que la aportación al tema, que hubiera de esperarse.

En lo referente a actores, Walls señala lo sobresaliente en la interpretación cinematográfica y acusa fino conocimiento de agudos matices psicológicos revelados en las cintas; justo y ponderativo, en la descripción.

El capítulo que trata sobre el director, de Gómez Mesa, no nos gusta. Porque, tras no decir nada de las novedades que en los problemas de dirección nos trae el año 1943, nos cuenta algunas tramas. Lo encontramos desacertado al enjuiciar el cine nacional y sus directores. En quien viene ejerciendo labor crítica desde tan antiguo, podemos exigir exacta y amplia valoración de lo nacional.

En la segunda parte hace Eugenio Montes un ensayo para explicar el cine como expresión del movimiento, una vez trascendido el esquema mental del heleno, que imbuye el espíritu occidental, como algo extraño a este mismo espíritu. Y como promesa, añade que el cine, ya de cara a lo estético, volverá a lo heleno. El estudio es interesante y feliz; nunca habíamos leído nada que, como esto, incluyese al cine en sus cauces estéticos, conducido por vía especulativa y explicándolo como fenómeno cultural de alto vuelo.

En "La vida y el cine", capítulo a cargo de Almagro San Martín, no hallamos ninguna aportación original. Su autor, un poco minuciosamente, va a centrar el tema y se le escapa derivando hacia el problema estético del cine, y de ahí a la

comparación cine-teatro tan frecuente en estos últimos tiempos; también hace un poco de historia del cine. En los distintos aspectos, pasa sin dejar huella, diciéndonos las muchas cosas que sabe del cine, que con ser muchas, nada señalan.

Rodríguez de Rivas escribe un acertado capítulo, lleno de interés y de observación perspicaz. En bien pensadas líneas y recordados hechos antiguos entre ironía e hipérbole, retrata un interesante aspecto del cine: el sociológico. Este tremendo hecho de la influencia cinematográfica apresa el cuerpo social con violencia extraordinaria, y le somete a constante coacción espiritual, sin que nada ni nadie cuide de poner cauces y remedios. Señala certeramente las más importantes relaciones del cine con las múltiples esferas de la vida.

Los trabajos, en los que se abordan las cuestiones de la Historia y el teatro en sus relaciones con el cine, están ajustados y se mantienen dentro del marco exigido. En el trabajo de García de Diego, que acredita claro conocimiento de la cuestión, se aborda un tema, el documental, que bien desearíamos ver estudiado de manera propia, porque requiere atención aparte esa típica modalidad.

El problema de la crítica cinematográfica, de suyo tan importante, queda eludido en el trabajo de García Cremades. En cuanto a las magníficas perspectivas que se anunciaban en el capítulo dedicado al cine y poesía, han quedado desechadas por obra y gracia de Ramón de Campoamor, que tiene como virtud no señalar tan sólo una de esas relaciones.

La tercera parte, destaca los valores del cine español en 1943. Esta parte, que forzosamente no puede alcanzar la altura que tanto se ha buscado en las dos partes anteriores, sí que podía haber resultado amena. Mas un extraño criterio lleva a disparar idénticas preguntas a directores y actores, y su lectura adolece de uniformidad, aburre y, particularmente, empalaga por ese tono zalamero y adulador en que deliberadamente se envuelve a cada pregunta. Asomarse a la vida de los astros de la pantalla y de sus directores, siempre fué lectura grata y ligera. Sin embargo, en esta ocasión las preguntas excesivamente psicológicas han convertido en difícil texto lo que no debió pasar los límites de lo acostumbrado.

Las restantes partes cumplen los restantes aspectos informativos. Al finalizar la lectura, bien vemos que nada se quiso dejar de reseñar de lo que, pequeño o grande, a nuestra cinematografía afecta; labor de Prensa diaria recogida en libros, recopilación que ahorra largas búsquedas y titubeos y que en estas cosas del cine se va haciendo ya necesaria.

Sabemos que se halla en preparación otro libro sobre el presente año, por ello sugerimos que los buenos propósitos editoriales no deben quedar a medio camino. Los muy raros libros que sobre esta materia se publican en orden a su escasez y necesidad, deberían salir más cuidados. Pedimos para el próximo un poco de valentía y sinceridad, que bien necesitados estamos, y un mucho de rigor crítico para curar nuestros pecados cinematográficos.

Gonzalo ANAYA

(1) "El cine en 1943". Editorial Instituto Samper. Madrid. 1944.

"LAS NOCHES DE BOMBAY"

Grotesca y pavorosa caricatura de otra gran novela del mismo autor

EL LOUIS BROMFIELD DE "VINIERON LAS LLUVIAS"

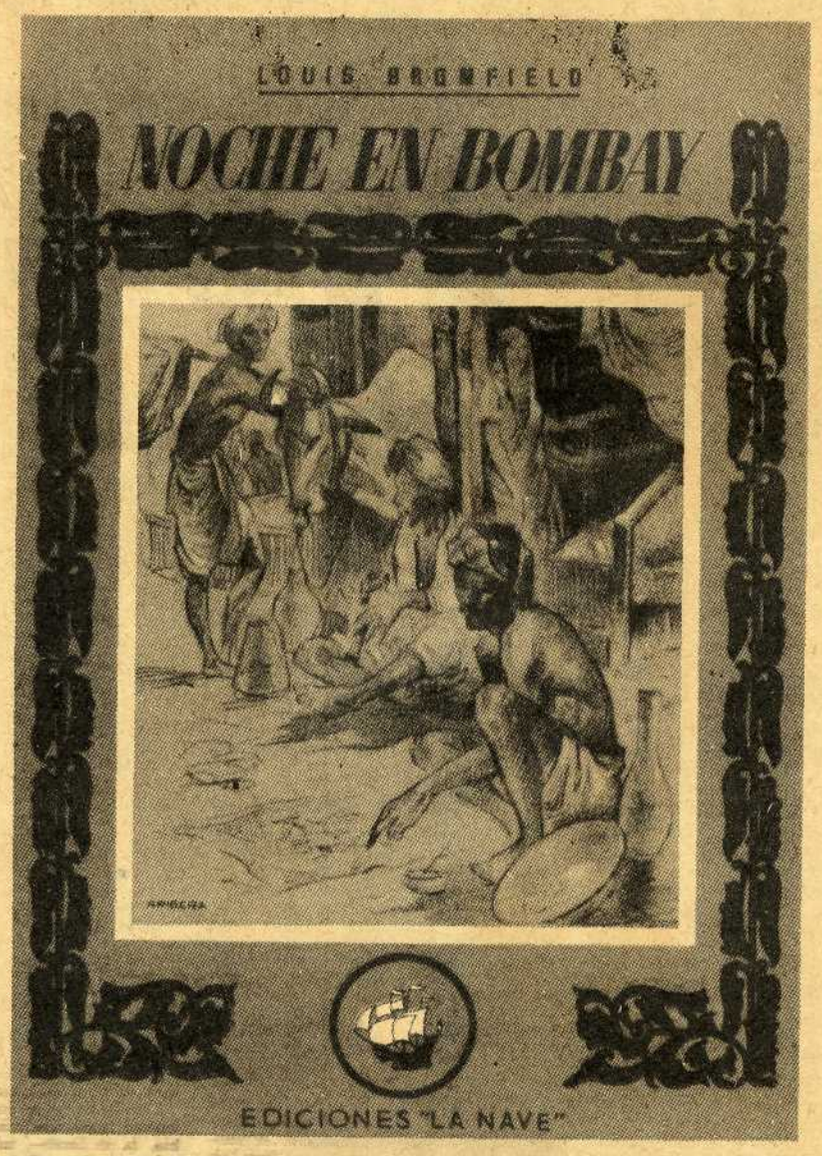

GNORO si Luis Bromfield escribiera estas regocijantes noches de Bombay antes o después de dar fin a su obra **El monzón**, que, traducida al castellano bajo el título de **Vinieron las lluvias**, ha gozado entre nosotros de un cierto éxito, para mí justo, ya que la considero como una de las creaciones novelísticas más importantes de nuestro tiempo, aunque, naturalmente, con todas las quiebras creacionistas de la literatura actual, que padece varias enfermedades, al parecer incurables, mas que tampoco conducen a un fatal desenlace que hiciera posible una cierta resurrección de sus propias cenizas. Pero, en este caso, la cronología carece de importancia y no vale la pena de vencer nuestra desidia en un esfuerzo de inútil hallazgo. Porque escrita antes o después esta obra dedicada a **Las noches de Bombay** será siempre la grotesca y pavorosa caricatura de esa gran novela que sobre el tema del monzón consiguió Bromfield.

Hace mucho tiempo que yo no me había divertido tanto con un libro entre las manos. Mientras mis ojos recorrieron las 400 páginas de una edición suiza de la obra, que los desvelos de una joven librería española consiguieron proporcionarme, perdí hasta este horrible sentido del análisis crítico, polilla de los más seguros goces, que a tantos varones más o menos pedantes nos aqueja. Y si no hubiera leído su otra novela, construída además sobre el mismo paisaje, hubiera cerrado el grueso tomo convencido de haber pasado el tiempo prendido a un folletón de cierta categoría, un poco a lo un Benoit de nuestro tiempo, con ciertos ribetes de un Dekobra también actual. Pero el recuerdo, la huella de aquel gran panorama que es **Vinieron las lluvias**, y que aquí se retuerce y acartona con la llama de todos los artificios y con los vientos de las más estúpidas ingenuidades, me hizo estremecer con este su terrible ejemplo de lo que puede ocurrirnos cualquier día a todos los que vivimos con la esperanza y la ilusión puesta en esta vieja y redomada literatura, que disfruta apuñalándonos, a la primera ocasión, con el arma implacable del fracaso.

Hace algunos años, un crítico alemán, Hermann Pongs, aseguraba que el psicoanálisis era un excelente instrumento para conocer la falsa literatura. Las novelas folletinescas y los argumentos de esos films de gran éxito no suelen ser otra cosa que proyecciones del autor sobre una pantalla de ficción de aquellos sucesos o aventuras que le ha negado la vida real. La literatura auténtica no tiene, pues, relación alguna con estas obras de mero entretenimiento, que trasladan al lector a un clima interesante y exótico, por totalmente ajeno. En las creaciones literarias verdaderas y profundas la realidad sufre una transformación cualitativa y, transpuesta en otra dimensión, elude todo artificio, todo ornato, todo azucaramiento.

Nosotros estamos un tanto hartos del empleo de este vocablo "sublimación", que el psiquiatra de Viena nos ha introducido, con muchas otras confusas y peligrosas ideaciones más, en nuestras formas de expresión. Porque la creación auténtica y plena no tiene nada de sublimación de realidad alguna, como el amor no es nunca una sublimación de la libido, sino algo que ya ha perdido su huella; la creación artística se asemeja mucho más a una transfiguración, a una transubstanciación, aunque esta noción teológica pueda no satisfacer a mentes deterministas.

En **Vinieron las lluvias** asistimos, dentro de la limitación que el trance de los mundos imaginarios y la tendencia mecánica de nuestro tiempo produce, a una viva transfiguración de la realidad que observa y trata el autor en materia literaria. Si el relato comienza como siempre, es decir, sujeto a unos tipos símbolo, maniquíes fruto de una combinación de elementos de una realidad observada y de un montaje heterogéneo de hallazgos reunidos, muy pronto los personajes adquieren vida propia y, así transfigurados, producen la creación novelística, un tanto al margen de lo que piense o sienta el autor, que es lo que estimamos en esta gran obra.

Las noches de Bombay nos ofrecen todo lo contrario. Aquí hasta el paisaje, hasta la escena se empequeñece; por eso, cuando entre la barbulla alcoholizada y confusa del hall del hotel Tadj Mahal, donde transcurre la mayor parte de la acción, penetran, en plena noche, unos cuantos gorriones por las siempre abiertas ventanas, en loca bandada que revolotea torpemente, tropezando con las generosas lámparas, nos damos cuenta que, en realidad, aquí todos los personajes se han hecho gorriones y que el trajín que encierran las páginas del libro no significa otro movimiento que este de revolotear trompicando con las luces del más falso de los exotismos.

Lo que, sin embargo, nos retiene es el truco del autor, un truco ya muy viejo, pero siempre eficaz, y que no es otro que aquel anciano arte de las aventuras de Rocambole, que suspendían su capítulo en el momento más culminante, para pasar el relato a otro personaje en situación más encalmada, que, a su vez, al convertirse en un nuevo trance, era abandonada inmediatamente, hasta lograr un conjunto que, por necesidad, había de explotar totalmente. Esta manera de narrar, llevada con gran inteligencia, es típica en Bromfield. Y si bien cuando la emplea en una gran novela como **Vinieron las lluvias** llega uno a olvidarla, aquí, en este folletón que tanto nos distrae, produce una auténtica irritación, que es una de las causas que nos obligan a continuar el libro.

En cuanto a la trama del relato y a sus personajes, más vale pasar sobre ellos, pues nunca disfrutó nuestro paladar con los pajaritos fritos. Imagínense todos los tópicos de gran hotel, todas las extravagancias del cosmopolitismo viajero sobre un fondo angloindio; añádase un señor llamado Merrill, especie de misionero laico norteamericano, que sabe enseñar muchas cosas a los indios, y un tremendo coronel Moti, indio, célebre investigador y médico que cura al Sr. Merrill, enfermo grave de malaria, amancebándolo con una dama bastante apetitosa, que lo "regenera" lanzándolo a la mala vida. Revuélvase todo con un cierto simpaticote Bill, y con un Rajá y alguna Maharani, mas la luna y los olores de Bombay, y lo que salga de este combinado sin alcohol podrá consolarnos de no beber tanto como beben estos señores y estas curiosas damas. ¡Ah!, pero se me olvidaba nada menos que Miss Halma, Miss Carol Halma, una rubia estupenda. Sí, es cierto; pero es que lo que se refiere a esta generosa y encantadora joven ya no tiene relación con la literatura, se lo aseguro a ustedes, sino con algo mucho más importante...

* * *

Me entero posteriormente de que **Las noches de Bombay** han sido vertidas al castellano, me figuro que incompletas, y publicadas por las Ediciones La Nave, que dirigen los desvelos de D. Saturnino Calleja. Cualquier lector puede, pues, tacharme de equivocado. Yo me limito a aconsejar su lectura en ocasión de una leve y aburrida enfermedad gripal, o cuando alguien se sienta harto abrumado por su propia inteligencia.

Pario FERNANDEZ-FLOREZ.

LA ABADESA DE LAS HUELGAS

UN caso verdaderamente exorbitante y singular. Tan exorbitante que saliéndose una mujer de la órbita de todo el derecho canónico que no concede jurisdicción a las mujeres, la Abadesa de las Huelgas la ejercía en monasterios de hombres y mujeres y docenas de villas y lugares de su Señorío.

Singular, porque en toda la historia de la Iglesia Católica no hay otro semejante. En efecto: ¿qué puede significar el Señorío y Patronato de la Maestra o doña Priora de Sijena —las Huelgas de Aragón— ante las amplísimas atribuciones de la Abadesa Huelguense?

Y fuera de España los casos que se citan, en lo sustancial no pueden parangonársele.

No ya la Abadesa de Quedlimburg en Alemania, que sólo regía algunos conventos de su Orden, ni la de Fontevrault en la Bretaña con sólo el problema de los monasterios dúplices y "que en representación de la Santísima Virgen debía ejercer el cargo de Superiora en toda la Orden": pero ni siquiera aquellas aparatosas de Italia como la de Luca, a quien llamaron "La Episcopa" o aquella de Conversano, que aun en 1809 llevaba ínfulas, mitra, anillo, pectoral y báculo, recibiendo en su trono el homenaje de clérigos, novicias, legas y profesas...

Todo esto era fútil, cuando no fabuloso, en comparación con la autoridad de la Abadesa de las Huelgas que aún en la tercera mitad del siglo XIX, exactamente hasta el 1873, regía conventos de hombres y mujeres, recibía la obediencia de Freyles, daba Parroquias, concedía licencias de confesar y predicar, resolvía expedientes de matrimonio, presidía tribunales, lanzaba censuras...

De tan extraordinarios poderes en la mente de muchos, aun doctos, nacían leyendas, confusiones, problemas. Y el problema fundamental aun no estaba abordado amplia y documentalmente.

Esta es la magna empresa que abordó el Dr. Escrivá de Balaguer. Y lo ha hecho en un bello libro con crítica severa, documentación exhaustiva, técnica moderna y, lo que es más, con profundidad y lucidez, por manera que su lectura, aun a los no canonistas, interesa y apasiona: no se puede dejar de la mano pasados los primeros capítulos.

Ha centrado el problema histórica y canónicamente; ha sabido dar amenidad con lucidísimo anecdotario; ha plantado una solución que yo he visto discutir a doctos canonistas, pero ha de confesar que ninguno ha dado una hipótesis más fundada y aceptable que la de este libro.

Porque es notorio el hecho que el documento hasta con facsímiles y fotocopias de documentos regios y papales, con impresos elocuentes: la Abades ejercía jurisdicción cuasi-episcopal.

¿Cómo la conquistó? He ahí el problema, tanto mayor cuanto que en tan desconcertante potestad no hay acto positivo papal que la conceda.

Esa costumbre y prescripción que el Dr. Escrivá fundamenta y razona, es la única fuente jurídica alegable.

Dirán que no era jurisdicción verdadera, contra la opinión de este libro; alegarán la actual jurisprudencia, según el canon 118 que hace incapaces de jurisdicción a los no clérigos y el 1.509 que hace imprescriptibles estas situaciones; hasta se dirá que hay una pequeña confusión entre la verdadera concesión de la "jurisdicción", cuando lo ha de dar el Abad del Cister, y la "licencia" de confesiones que daba la Abadesa, lo que equivale a la mera designación de persona.

Pero aunque se alegue la actual jurisprudencia, como mente de Iglesia en tiempos precodiciales, aunque se aleguen deferencias esenciales en los comienzos, la tesis brillante de Escrivá, siempre quedará como el primero y más lucido intento de resolver el arduo "problema".

JOSE ARTERO

Lea usted todos los sábados

EL ESPAÑOL

SEMANARIO DE LA POLITICA Y DEL ESPIRITU

Precio del ejemplar: UNA PESETA

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei